

A.DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO :	<b>16-614-1-M1C012P-000028-E-C-D</b>
DENOMINACIÓN DEL PUESTO :	SUBDIRECTOR DE SUELOS AFECTADOS POR RESIDUOS DE HIDROCARBUROS
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	De carrera
B.DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN :	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
RAMA DE CARGO :	Apoyo técnico
NOMBRAMIENTO :	CONFIANZA
TIPO DE FUNCIONES :	SUSTANTIVA
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO :	DIRECTOR DE SUELOS Y RESIDUOS
UNIDAD ADMINISTRATIVA :	614 Dirección General de Energía y Actividades Extractivas
<b>II OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:</b>	DISEÑAR EL MARCO NORMATIVO Y DE FOMENTO QUE GARANTICE LA PROTECCIÓN AL SUELO Y, EN SU CASO, LA REVERSIÓN DE LOS DAÑOS QUE SE LE HAYAN OCASIONADO COMO CONSECUENCIA DEL DERRAME DE HIDROCARBUROS
III. FUNCIONES	
1	COORDINAR LA ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS DE FOMENTO Y NORMATIVIDAD PARA EVITAR LOS DAÑOS QUE SE LE PUEDAN CAUSAR AL SUELO POR EL MANEJO O DISPOSICIÓN INADECUADOS DE RESIDUOS GENERADOS EN LA INDUSTRIA PETROLERA.
2	COORDINAR LA INVESTIGACIÓN DE ESTÁNDARES INTERNACIONALES PARA EL DISEÑO DE NORMAS DESTINADAS AL MANEJO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS GENERADOS EN LA INDUSTRIA PETROLERA.
3	EVALUAR LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS EXISTENTES Y, EN SU CASO, PROPONER LA FORMULACIÓN DE NUEVAS DISPOSICIONES O LAS MODIFICACIONES QUE CONSIDERE NECESARIAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SUSTENTABLE EN EL MANEJO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS GENERADOS EN LA INDUSTRIA PETROLERA.
4	IDENTIFICAR LAS ÁREAS DE OPORTUNIDAD QUE POR SUS CARACTERÍSTICAS, REQUIEREN SER NORMADAS PARA SU INCORPORACIÓN EN EL PROGRAMA NACIONAL DE NORMALIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA Y ACTIVIDADES EXTRACTIVAS.
5	COORDINAR LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS AMBIENTALES RELACIONADOS CON EL MANEJO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS GENERADOS EN LA INDUSTRIA PETROLERA, PACTADOS MEDIANTE CONTRATOS, CONVENIOS Y ACUERDOS DE COOPERACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA, QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO DE LA NORMATIVIDAD.
6	COORDINAR LA ELABORACIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO REGULATORIO (MIR) DE LOS ANTEPROYECTOS DE NOM RELACIONADOS CON EL MANEJO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS GENERADOS EN LA INDUSTRIA PETROLERA.
7	EVALUAR Y CONSOLIDAR LA INFORMACIÓN OBTENIDA DURANTE PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA, PARA SU INTEGRACIÓN EN LOS PROYECTOS NORMATIVOS A PUBLICAR EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS		
<b>Tipo de Relación</b>	Internas	
<b>Explicar la Relación Seleccionada</b>	CON LAS DIFERENTES UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SEMARNAT	
<b>Características de la Información</b>	La información que se maneja repercute hacia el interior del área de adscripción.	
V. ASPECTOS RELEVANTES		
<b>Explicar brevemente la elección de los aspectos:</b>	Actos de autoridad específicos del puesto MEJORAR EL ESQUEMA DE REGULACION AMBIENTAL DEL SECTOR ENERGETICO Y DE ACTIVIDADES EXTRACTIVAS, MEDIANTE LA ELABORACIÓN Y PROMOCIÓN DE INSTRUMENTOS NORMATIVOS Y DE FOMENTO AMBIENTAL	
<b>Debe declarar situación patrimonial</b>	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/>	
C. PERFIL DEL PUESTO		
I. ESCOLARIDAD Y AREAS DE CONOCIMIENTO		
NIVEL DE ESTUDIOS : LICENCIATURA O PROFESIONAL		
GRADO DE AVANCE : TITULADO		
<b>ÁREA GENERAL</b>	<b>CARRERA GENERICA</b>	
CIENCIAS AGROPECUARIAS	ECOLOGIA	
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	ECOLOGIA	
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	DERECHO	
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	ECONOMIA	
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	ECOLOGIA	
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	INGENIERIA	
II. EXPERIENCIA LABORAL		
MINIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA	5 años	
<b>AREA DE EXPERIENCIA</b>	<b>ÁREA GENERAL</b>	
CIENCIAS TECNOLOGICAS	INGENIERIA Y TECNOLOGIA DEL MEDIO AMBIENTE	
CIENCIAS ECONOMICAS	ECONOMIA GENERAL	
CIENCIAS JURIDICAS Y DERECHO	DERECHO Y LEGISLACION NACIONALES	
III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS		
DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR : <input checked="" type="checkbox"/>	FRECUENCIA : <input type="checkbox"/> A veces <input type="checkbox"/>	CAMBIO DE RESIDENCIA : <input type="checkbox"/>
HORARIO DE TRABAJO : <input type="checkbox"/> Diurno <input type="checkbox"/>	PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO : <input type="checkbox"/>	
CONDICIONES ESPECIALES DE TRABAJO : AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO, ESPACIO :		
ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS : ACCIÓN, ATRIBUTOS O ELEMENTOS DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESION		

<b>CAPACIDADES PROFESIONALES</b> (Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)		
<b>CAPACIDAD</b>	<b>NIVEL DE DOMINIO</b>	<b>DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD</b>
ENFOQUE A RESULTADOS	2	SI
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	2	SI
INTEGRACIÓN DEL CAPITAL HUMANO	2	SI
<b>Observaciones</b>		
<b>Observaciones Especialista</b>		
<hr/> <p align="center">Ocupante del Puesto: Nombre y Firma (Toma de conocimiento)</p>		<hr/> <p align="center">Jefe Inmediato : Nombre y Firma</p>
<hr/> <p align="center">Especialista : Nombre y Firma</p>		<hr/> <p align="center">DGRH o Equivalente : Nombre y Firma</p>
<p>Fecha de Aprobación: 31/07/2012</p> <p align="center">Día/ mes/ año</p>	<p>Fecha Consulta: 28/11/2017</p> <p align="center">Día/ mes/ año</p>	
<p>Fecha del puesto inicio: 18/10/2016</p>	<p>Fecha del puesto fin: VIGENTE</p>	